

toria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Zaragoza a 17 de mayo de 2006.—El Presidente. D. José Manuel Larrosa de Saralegui.—31.759.

ASTUR BELGA DE MINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en su domicilio social a las 13 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados, así como el Informe y Gestión correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición la documentación que señala la Ley de Sociedades Anónimas, en las condiciones que determina el artículo 212.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Alberto Álvarez Argüelles.—29.583.

ATALAYA DE CARDIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el próximo día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, número 29, Madrid, o si hubiere lugar, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del Día

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2005.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Estudio de la construcción urgente de las depuradoras de agua para dar servicio a la urbanización y proposición a los socios para la obtención de la financiación necesaria para tal fin.

Segundo.—Estudio y proposición de la realización de las obras del resto de la urbanización, así como la proposición a los socios para la obtención de la financiación necesaria para tal fin.

Tercero.—Presentación del plan de viabilidad para la Sociedad propuesto por don Antonio Losada Szekely y doña Ana María Francisca Szekely Fischl.

Cuarto.—Estudio y proposición para el desbloqueo del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Estudio de honorarios para los Señores Administradores de la Sociedad.

Sexto.—Tomar los acuerdos que procedan en relación con los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Asimismo se les informa de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Calderón Martín.—28.979.

ATARAZANAS-COSTA DEL SOL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—27.863.

AUCAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de 26 de noviembre de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en bolsa de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Quinto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.310.

AUTOCARES SAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 27 de marzo de 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Claudio Coello, número 77, 5.ª planta, el día 26 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Ángeles Martín Pecharro-mán.—31.765.

AUTOGRÚAS EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Guillén Soria, administrador único de la mercantil Autogrúas Europa, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12.00 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el

domicilio social carretera de Montcada a Ripollet, kilómetro 3,700 de Montcada y Reixach (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Montcada y Reixach, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Guillen Soria.—29.488.

AUTOTRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en la Notaría Gómez-Soler, Rambla Ferran, número 42, de la ciudad de Lleida, el próximo 28 de junio de 2006, a las 17:00 horas, y en el mismo lugar y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Determinación de la cantidad a percibir por el Administrador de la sociedad en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 19 de mayo de 2006.—El Administrador único, Guido Rocafort Calvet.—31.878.

AVAL DE INVERSIONES SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aval de Inversiones, SICAV, S. A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus accionistas, el día 29 de junio de 2006 a las nueve horas, en Madrid, Calle Virgen de los Peligros 6, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Aval de Inversiones, SICAV, S. A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de

lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Arochena Amestoy.—29.546.

AVENIDA DE PORTUGAL 76, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 26 de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 27 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Gijón, 31 de marzo de 2006.—Florentino García González, Administrador Único.—29.622.

AXENCIA GALEGA DE NOTICIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social C/ López Ferreiro, número 8, de Santiago de Compostela, el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2005: Balance al 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Resultados del año 2005 y Memoria de la Gestión Social desarrollada en el año 2005; todo ello con informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del año 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en el orden del día, así como a que se les remitan gratuitamente las Cuentas Anuales del año 2005.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2006.—Blanca García Montenegro, Presidenta del Consejo de Administración.—31.875.

AZCUE Y COMPAÑÍA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Azpetia (Olalde, s/n, B.º Urrestilla), el día 26 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero efectuado por el sistema de cooptación por el Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación de auditor de cuentas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Azpetia, 8 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero, don Jon Uriarte Martínez.—27.917.

AZKARAN, S. L.

(Sociedad absorbente)

SERRANO BROKERS AGENCIA DE SEGUROS, S. A. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de socios de las mercantiles Azkaran, S.L. y Serrano Brokers Agencia de Seguros, S.A.U. celebradas con el carácter de Universal el día 11 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad tanto el Balance de Fusión de la sociedad interviniente absorbida, de fecha 31 de diciembre de 2005, como la fusión por la cual Serrano Brokers Agencia de Seguros, S.A.U. (Sociedad absorbida) traspasa en bloque su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) a la mercantil ya existente y socia única de la misma Azkaran, S.L. (sociedad absorbente) adquiriendo ésta por sucesión universal el patri-